

LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias.

ANO

SEGUNDA EPOCA

Almería, Miércoles, 3 de Enero de 1917

Oficinas y talleres, Calle de Marín, núm. 18

SEGUNDA EPOCA

NÚMERO 1.871

Fe de erratas

Apostillas al margen

... de un artículo publicado ayer en nuestro periódico por el señor Mataellana, cuya fe de erratas, si no de errores, queremos registrar en la colección para descargo de nuestra conciencia que no se queda tranquila y sosegada por haber dejado pasar lo que pugna, aunque sea de ligera, con nuestras ideas y sentimientos, que son los de la pura ortodoxia en todos los órdenes y en todas las esferas, como diría cualquier orador espontáneo.

Y es ello, sin más preámbulo, que el señor articulista, ni sabemos si hablaron por cuenta propia o del conferenciante que panegiriza, al correr, sin duda, de la pluma—que el calameo currente es el mal genio protector del periodismo—o al galopar de las ideas y sus consiguientes trepazos—que el lepusmenis es engendro de la poca seriedad y exuberancia de imaginación—... es ello, decíamos, que, al parecer nuestro querido amigo comulga con ideas y hombres que para nosotros son ruedas de molino, las cuales no podemos pasar ni con las más anchas trazaderas.

Y vaya un bolón de muestra de los del artículo. Hablando de los erudores políticos que florecieron desde las Cortes de Cádiz, cuna del parlamentarismo desdichado que ha empequeñecido a nuestra Patria—esto lo decimos nosotros en letras de molde, y todos a casi todos en conversaciones privadas—cita a Toreno, Alcalá Galiano, Muñoz Térroso, Castellar, Cánovas, Salmerón, Cánalejas, Pi y Margall, “ci y nos nombres, dice, rezan nuestros leblos”... La verdad, nos parece sobradamente fácil y eruditó el señor Mataellana en sus devociones, porque el rezar supone estas; y nosotros no creemos que él tenga en el fondo de su corazón mucha devoción a los principios liberalistas que esos nombres suponen para que les reza y rinda culto. Nosotros, piadosamente pensando, y siguiendo aquel principio hermenéutico derecho nemo presumit, malus nisi probetur, y como bueno tenemos a nuestro articulista, creemos que su devoción es puramente oratoria, es decir, de admiración a la estética oratoria de esos hombres a quienes no se les pueden negar esos talentos, muy floridos y abundantes, como no se les pueden regalar los muy prestigiosos y malabares de seducción, apariencia y naturales alcances en que es una emanación el mismísimo Lucifer, verdadero y legítimo papá del liberalismo que aquellos profesaron en sus distintas fases y gradaciones condonadas por la Iglesia—dicho sea todo esto entre paréntesis—.

Pero es el caso, que el señor Mataellana, hombre culto y florido, a quien hemos visto alguna vez tan despiadado en la poda de árboles, como parco en la de su estilo e ideas, vuelve a hacer otro punto de admiración, que ya no tiene excusas ni valedores, hablándonos de la revolución francesa del siglo XVIII “cuando recuerda, dice, nos hace evocar con respeto los nombres de Dantón y Mirabeau”.

Siempre hemos tenido al señor Mataellana por hombre de natural bondadoso, aunque algo exaltado y retórico; escudriñando a pesar de las inarmonias propias de la hiperestesia de su temperamento poético, y de ser hombre de tan varia cultura; pero no embargando esta nuestra buena opinión, confesamos francamente que al contemplar un día como dirigiendo esa poda del arbópolo rajada y cortaba por lozano, sin sentimientos de piedad para esos pobres vecinos nuestros que crecen raquíticos y desmedrados por falta de agua y cultivo, y obligados a vestir de lujo y continua fiesta por imposiciones de su superior categoría de boulevardieres, apartando lo que no tienen, como muchas gentes; al contemplarla en aquella guisa de teatralismo frío y demolidor sentimos el escalofrío momentáneo del que se encuentra en presencia de un hombre que lleva oculto en el fondo del alma dormidos, esperando una ocasión que los despierte, sentimientos reñidos con la mansedumbre, de esos que levantan en masa los pueblos en revolución fieras y desencadenadas con la fuerza de un torcente desvastador, chispeantes los ojos, crispados los cabellos, con la tea incendiaria en la mano... ¿Tendrá relación oculta sinaléctica, esto que acabamos de expresar con este respeto que ahora nos dice profesor el articulista a Dantón y Mirabeau, aquellos tribunos de la Revolución francesa que arrojaron a oleadas de sangre a la nación vecina con la sarcástica defensa de los derechos del hombre, y que retrajo la civilización europea a varias centurias como antes lo hiciera su madre el protestantismo, al decir de nuestro gran Balmes?... ¡Quién sabe!... ¡Hay tan recónditas afinidades entre las manifestaciones, al parecer más nimias, del corazón humano!... ¡Es una sima tan honda y tan negra, que dijó Bequer, ese corazón!...

Y nada más: porque con respecto a conceptos del derecho político del conferenciante, y que alaba el articulista, no podemos darnos cuenta ni formar opinión, por no haber tenido el gusto de oírlo, ni nos fiamos de extractos ni encomios, aunque los diputados merecidos, cuando de formar opinión critica se trata.

No tenemos, sin embargo, que consignar, pues por sabido se calla, que nosotros y los que con nosotros piensan, que son todos los que piensan en católico, no tenemos otro derecho político que el que se base en los principios del derecho cristiano, con exclusión expresa de los condenados en el Síntagma, y que con todas la gatunera, grandilocuencia y brio de los más excelentes, proclamaron en sus discursos más famosos Donoso, Apa-

rini, Manterola, Nocedal, y sobre todos, como el agulla que se erige sobre las cumbres, la portentosa oratoria, que encarna toda la pujanza de la raza, de ese tributo de las derchas que se llama Vázquez de Mella.

POR TELEGRAFO

HABLA ROMANONES

Sin noticias. La circular del fiscal del Supremo. No habrá crisis.

Madrid, 2.—Al recibir hoy a los reporteros el jefe del Gabinete, señor conde de Romanones, les manifestó que después de despachar con el rey don Alfonso fué a Gobernación y a Estado, para informarse de las noticias de provincias y del Extranjero, que no ofrecen novedades apreciables.

Luego, aludiendo a la reciente circular del Fiscal del Tribunal Supremo, dijo que sólo se propone llamar la atención de los fiscales, sobre lo que viene ocurriendo en los últimos tiempos, con relación a las noticias y comentarios acerca de la guerra.

—En ningún país neutral—agregó—se tiene tanta tolerancia como en España para cuanto se refiere a la libertad de la prensa.

Esa circular—añadió—constituye sólo una advertencia inspirada en la obligación suprema de defender las buenas relaciones de España con los demás países, y los deberes que nos impone nuestra neutralidad. Yo espero que en la forma como se practicará no merecerá censuras de nadie.

Anunció que no se celebrará Consejo hasta que se encuentren en Madrid todos los ministros.

Un periodista preguntó al presidente: —¿Se plantearía entonces la crisis?

El Conde contestó: —Entre las elecciones de 1917 no va a figurar esa.

NOTAS DE SOCIEDAD

De Abla ha venido el diputado provincial don Juan Bueso Castillo.

Para Huétar Ovra ha salido el capitán de infantería don Vicente Mochales.

El teniente del segundo batallón de Córdoba don Juan González Conejero ha marchado a Murcia.

De Madrid ha regresado nuestro paisano don Juan García Lartiga.

Ha venido de Melilla el capitán de Sanidad militar don Antonio Cordero Soroa.

Ha marchado a Melilla el primer teniente de infantería don Joaquín Cassiño López.

De la visita girada a varios cotos de la provincia ha regresado el ingeniero jefe de minas, don Antonio Mellán.

Han venido de Berja el senador don Lorenzo Gallardo y el propietario don Eulogio González.

El día de Reyes

Los niños del Hospicio

Suscripción abierta para obsequiar a los niños asilados en el Hospicio el día de Reyes:

PESETAS

Suma anterior	81'50
Luis Hernanz Rubira	1'00
Carmen Hernanz Rubira	1'00
Manuel Marín Enciso	1'00
Enrique Marín Enciso	1'00
Trinidad Marín Enciso	1'00
Justo Marín Enciso	1'00
Lolita Marín Enciso	1'00
José Vilchez Guzmán	1'00
Marita Giménez Escudero ..	1'00
Paquito Giménez Escudero ..	1'00
Herminia Giménez Escudero ..	1'00
Juan Manuel Giménez Escudero ..	1'00
Suma y sigue	98'50

Advertimos que la suscripción quedará cerrada el día 5 del actual, por la tarde, víspera de la festividad de los Santos Reyes.

De la Diputación

Comisión provincial

A las tres de la tarde, celebró sesión ayer la Comisión provincial.

Presidió el señor Monterreal y asistieron los señores Lozano y Bueso Castillo.

El secretario, señor García Langlo, leyó el acta de la anterior, que fue aprobada.

Se señalaron los días 5, 12, 18, 24 y 31 y hora la de las diez de la mañana, para celebrar las sesiones del corriente año.

Acordóse a continuación contribuir con la cantidad de cien pesetas a la suscripción abierta por LA INDEPENDENCIA, para obsequiar el día de Reyes a los niños del Hospicio.

Seguidamente, se levantó la sesión.

POR TELEGRAFO

Dice Ruiz Jiménez

Los gobiernos de Barcelona y Palencia. Las sesiones de Cortes.

Madrid, 2.—El ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez, hablando hoy con los periodistas, ha confirmado que el señor Suárez Inclán se propone no volver a ocupar el Gobierno civil de Barcelona.

Añadió que las vacantes de Barcelona y Palencia no originarán una combinación de gobernadores.

Finalmente, insistió en que se reanudarán las sesiones de Cortes antes de terminar el mes de Enero.

Mañanas concejiles

Dice el alcalde

Ayer mañana, como de costumbre, fuimos recibidos por el alcalde en su despacho oficial.

En su conversación con los periodistas, dijo el señor Pérez Cordero, que la cuestión de las subsistencias, y con especialidad la del pescado y los huevos, sigue su curso normal, estando asegurado suficientemente el abasto de dichos artículos.

El alcalde visitó el Mercado, donde permaneció largo rato, inspeccionando la venta y dictando diversas ordenes para que ésta se efectue con normalidad.

Una comisión de revendedores de huevos visitó al señor Pérez Cordero, para rogarle que les consentiera ejercer su comercio por las calles, vendiendo al precio de la lista.

El alcalde ha anunciado que por ahora no podrá consentir la venta fuera del Mercado, por los abusos a que se presta la misma, libre de toda inspección.

Dijo el señor Pérez Cordero que el gravamen sobre la exportación del pescado había comenzado a cobrarse sin dificultades, y sus efectos—añadió—se han notado ya en la venta, que desde el primer día tuvo muy abundante.

El alcalde ha citado para esta mañana, a las doce, al remitente de pezado Angel Navarro, por ciertas extralimitaciones que parece se ha permitido.

Los pescadores siguen dedicados a sus faenas, y la vigilancia, no obstante, continua en previsión de cualquier incidente.

El alcalde ha encargado de la recaudación y cobranza del arbitrio sobre alhondigas y reconocimiento de pescado a don Diego González Bascuñana, apoderado del arrendatario de los impuestos municipales.

Con éste mismo ha concertado la cobranza del arbitrio sobre el esparto, en iguales condiciones que el existente sobre la uva.

Aliviando, por último, el alcalde de obras municipales, nos anunció que abrirá el propósito de acometer en breve plazo algunas que contribuyan al hermoseamiento de la capital.

POR TELEGRAFO

Violento artículo del órgano de Alcalá Zamora contra Romanones

El actual Gobierno es un peligro para la neutralidad

Madrid, 2.—Es comentadísimo el artículo publicado por el «El Día», inspirado indudablemente por el señor Alcalá Zamora.

Censura la contestación dada a la Nota de Mr. Wilson afirmando que puede ser vergonzosa para la Historia de España y declarando que dicha respuesta ha originado una verdadera división del partido liberal.

Expone que el Gabinete que preside el señor conde de Romanones, habiéndose negado a colaborar con los países neutrales para el restablecimiento de la paz y hallándose dispuesto a intervenir sobre la acción de los submarinos, no debe continuar en el poder, por ser un peligro para la neutralidad española.

La nota sobre los submarinos—agrega—y la contestación al presidente Wilson tienden a justificar la intervención de España en la lucha, fundándose en los daños que causan los submarinos alemanes a los buques mercantes que realizan contrabando; pero esto no lo quieren los liberales, y por ello, se impone la transformación del Gobierno que pudiera ser presidido por los señores Weyler, Alba, García Prieto o Villanueva.

«El Día» termina diciendo:

El mal paso dado por el conde de Romanones, le obliga a dimitir, para evitar mayores males a España.

No se devolverán los originales que se nos envíen aunque no se publiquen.

Para el alcalde

El camino de la Estación

Cuando ayer hablaba el señor Pérez Cordero con los periodistas sobre los propósitos que abriga de emprender algunas obras municipales, tuvo un rasgo de atención hacia la Prensa, que le agradecemos.

Dijeron que se complacería en que la primera de dichas obras, que la acometerá muy en breve, lo fuera por iniciativa de la Prensa local, toda vez que por razones de nuestra profesión, paseamos a diario la ciudad, recogiendo sus anhelos y apreciando cuáles son sus mayores necesidades.

Aprovechando tal ofrecimiento, vamos a proponer al alcalde una mejora, con la cual no hay duda que estarán conforme los demás colegas.

Sobre ella hemos sostenido una verdadera campaña, sin lograr que nuestras súplicas hallaran eco en la alcaldía.

Nos referimos a las obras de mejoramiento del camino de la Estación.

Hay otras obras que realizar en la ciudad, algunas de poca importancia y que con escasos costes pueden llevarse a cabo, propuestas sucesivamente, pero consideraremos las anteriores citadas como la de más urgencia.

Lo primero que se ofrece a la vista del forastero, es, naturalmente, el camino de la Estación, y nada más vergonzoso para la ciudad que el aspecto que ofrece, cubierto de polvo, con sus árboles anémicos, porque la suedad les priva de vida; faltos de aceras; enlodado los días de lluvia, y, en una palabra, con todas las trazas de un infernal camino que diega acceso a la más pobre de las aldeas.

No vamos a repetir cuanto llevamos dicho sobre el detestable estado en que se encuentra la citada vía, para llevar a todos el convencimiento de que se impone su reparación, pues basta haber cruzado por dicho sitio una vez siquiera, para proclamar tan sentida necesidad.

La reparación del firme, construcción de aceras y pozales para los árboles, y el mejoramiento de éstos, cosas son que no supondrán al Ayuntamiento un gasto muy excesivo, y seguramente inferior al que se propone realizar el alcalde, mediante el cual se habría conseguido que el que transite por dicho camino no se exponga a las incomodidades que hoy sufre, y sobre todo, que el forastero, al llegar a la capital, obtuviera la impresión de que entra, no en un villorrio abandonado, sino en una ciudad que adelanta y se moderniza.

El trigo en 1916**La cosecha en España**

Nuestro colega «El Norte de Castilla» publica un resultado final de la producción de trigo obtenida en España en el año 1916.

Según estos datos, la producción cereal acude a 95 millones de fanegas, de las que sobran 28,45 ya que las necesidades del consumo y de la siembra se satisfacen con 66,55.

El valor de la cosecha total de trigo se calcula en 1.425 millones de pesetas, cifra que excede, al precio de la cosecha del año anterior, en 44 millones y medio.

Desde el año 1901 el precio del trigo se ha elevado desde 11,45 pesetas la fanega a 15, si bien en los mercados establecidos en centros productores no se vende el trigo a 15 pesetas la fanega, sino a 16,50 en Arévalo, a 16,25 en Rioseco, 16,50 en Medina del Campo y a 16,25 en Valladolid, según la cotización del 15 del pasado mes.

El resultado final es que, a pesar de la abundancia de trigo y del superávit de 28 millones y medio de fanegas en los centros consumidores, hay escasez y, como consecuencia de ella, se encarece el trigo.

De Instrucción pública**Acuerdos**

El Ayuntamiento de esta capital en sesión de 1^{er} de enero ha acordado conceder a don José Orellana Garrido maestro de las escuelas nacionales de esta población, los alquileres de la casa habitación y local escuela que tenía solicitada, de acuerdo con el informe de la comisión de instrucción pública de la expresada corporación.

Así mismo acordó conceder a don Francisco Villanueva Real, maestro también de la capital, la subvención que como maestro más antiguo disfrutaba don Juan Moreno Ayala, importante ésta 750 pesetas.

Asamblea de maestros nacionales

En las sesiones celebradas por la Asamblea de la Unión nacional de maestros han sido aprobadas las conclusiones siguientes:

Reorganización de las Escuelas Normales. Reforma del plan de estudios.

a) Matrícula por asignaturas y no por grupos.

b) Crear cursos intensos sobre la asignatura especializada de Pedagogía, de anatomía y supresión de la música.

c) Ordenar el estudio de las ciencias fisicoconstitutivas.

d) Continuación de todas las asignaturas de la carrera del Magisterio por las que se ha denominado Bachillerato.

e) Creación de una lista de colocación al salir de las Normales, con el sueldo mínimo de 1.500 pesetas, después de tres años de prácticas.

f) Mejora urgente del material y de los edificios escolares.

g) Creación del Cuerpo de maestros nacionales.

También se probaron los items siguientes de los «profesionales»:

Primer. Técnicamente la cartera del Magisterio, comenzará en la escuela primaria nacional y terminará en la Escuela de la Facultad de Pedagogía. Un reglamento determinará la forma y condiciones en que esto se hará de verificar.

Segundo. Diferenciación de los derechos y obligaciones en el escalón del magisterio, que empezará a regir desde el 1^{er} de agosto de 1915.

Tercero. Desaparición de la limitación de los dos años que existen para poder trasladarse de escuelas.

Cuarto. Al vaciar un cargo, ya pertenezca a la función docente, a la inspección o a la administración de la primera enseñanza, se anunciará su provisión en propiedad por concurso, mediante las condiciones que se tijen en el reglamento.

Quinto. Cada año académico publicará en la «Gaceta de Madrid» el número de alumnos que han de ingresar en cada una de las Escuelas Normales del Reino. Con los alumnos que obtengan el título de maestro nacional, con arreglo a la vigente legislación, se formará el cuerpo de aspirantes al Magisterio, que irán a servir las escuelas con el sueldo que determina su reglamento por espacio de dos años, y pasado este tiempo, ingresaran definitivamente en el escalón del Magisterio nacional, ocupando las vacantes de la última categoría de dicho escalón.

Nombramiento

Por virtud de las oposiciones rendidas celebradas, ha sido nombrado profesor de Geografía de la Escuela Normal de Maestros de esta capital nuestro querido amigo el maestro de la escuela del distrito del Barrio Alto en esta población, don Serafín Cid Méndez. El interesado se ha puesto de su cargo el 1^{er} de octubre.

Permuto

Ha sido autorizada por la Dirección general de Primera enseñanza, la permuto que sus cargos tenían establecida don Joaquín Sarradell y don Carmen Flores, profesoras de labores de las Escuelas Normales de Maestras de Almería y Gerona, respectivamente.

Asamblea de interinos

Se ha celebrado en Madrid la Asamblea de maestros interinos con asistencia de una representación de la general de maestros propietarios. Después de un gran debate se aprobaron los temas siguientes:

Primer. Que se concedan al magisterio interino las mil escuelas vacantes del concurso general que se está celebrando, y en lo sucesivo, el 50 por 100 de las de 1.000 pesetas con el sueldo de 625, quedando el resto para nutrir la Caja de pensiones o la de creación de escuelas.

Segundo. Reconocimiento de los servicios interinos para los deberes pés-

Tercero. Que los nombramientos de interinos se hagan por la Dirección general. Con ello se gana rapidez, evitando los nombramientos simultáneos.

Cuarto. Formación de listas adicionales con los que ingresaron antes de 1911. Quinto. Desaparición de las oposiciones literarias.

Sexto. Creación de un cuerpo de aspirantes considerándose como mérito especial los servicios posteriores a 1911.

Séptimo. Ajudicación, a partir de 1917, de igual número de plazas a maestros y maestras. Este tema, después de una viva discusión es retrasado.

También se aprobaron las bases adicionales siguientes:

Interés de la Dirección general de primera enseñanza que se busca un medio legal de eliminar del concurso de interinos a los maestros de reintegro.

Quinto. En los concursos de ingreso de interinos haya mayor número de vacantes para un sexo, de las sucesivas vacantes se concederán al sexo que menos hubiese obtenido.

Estadísticas

Otogonal comunicando datos estadísticos de las Escuelas privadas que funcionan en sus respectivos términos municipales, los alcaldes de Lucainena de las Torres y María de Huerva.

Ascenso

2 Por real orden de 15 de Diciembre último, rectificando la de 28 de Noviembre anterior, ha ascendido al sueldo de 3.000 pesetas el culto maestro de una de las escuelas nacionales de esta población don José Orellana Garrido, concediéndole efecto a este ascenso desde 1^{er} de Julio del pasado año.

Altas

Para las altas en el escalón general del magisterio de escuelas nacionales se reclaman a don Manuel Pastor Rojas, maestro de Darriwil y don Miguel Cabrera Cabrera, del Marchal, anejo de Enix, dos plazas de servicios y su partida de nacimiento debidamente legalizada.

Nuevo estatuto social del Club Náutico

Ha sido firmado el contrato para la construcción del nuevo local social del Club Náutico, ante el Notario don Genaro Martín Cruz, por el Presidente de dicha Sociedad don Arturo Lengo y el contratista de las obras don Manuel Vicente Moreno. El edificio se elevará sobre la escollera de levante. Dado lo céntrico de su instalación, y el hermoso panorama que desde él se disfruta, es de esperar será ésta una de las sociedades que más concurrida estará especialmente durante los meses de verano, pues se impondrá tener dentro de este punto un Club que ponga a Almería a la altura que se merece. Nos consta que esta Sociedad que tiene acediendo su buen gusto en las fiestas para distraer a sus socios triunfa en este sitio campo donde poderán organizar con mayor atractivo que las anteriores. Ahora esperamos que Almería enterá saber corresponda a esta iniciativa y sacrificios que dicha Sociedad ha realizado.

MINERIA

Don Luis de la Serna y Ruiz ha solicitado la propiedad de treinta pertenencias de hierro de la tercera Sección con el título de «Lolita», número 33.832, en término de Vélez-Rubio, paraje que llaman Cerro de Torrosa.

Depósito

Dona Trinidad Martín Gómez ha constituido el depósito necesario para responder de las operaciones facultativas que se practiquen en el registro titulado «La Estrella de Oriente», número 33.833, del término de Abla.

Registros admitidos

El Gobernador civil, de acuerdo con la Jefatura de Miras, ha decreto la admisión de los siguientes registros mineros: «Añicos Verdún» (hierro), del término de Nacimiento, a don Daniel López Moreno.

«San Juan» (mineral indeterminado), del del Niño, a don Juan Seijo Torres. «Santa Rita» (hierro), de igual término a don Concepción Gómez de Salazar. «San Juan Bautista» (hierro), de Canjayar, a don Francisca Granados Sánchez.

«Veinte y seis de Noviembre» (hierro) de Abrucena, a don Toribio Alvarez García.

«La Fortuna» (hierro) de Fonda y Laujar, a don Andrés Apuricio López.

«Alm es tiempo» (hierro), de Ohanes, a don Ubaldo Abad Terriza.

«Roterdán» (hierro), de Bacares, a don Miguel García Fernández.

Noticias militares

Por la Guardia civil de Lucainena, ha sido detenido el recién llegado Manuel Fernández Martínez, reclamado por el Coronel Jefe del Regimiento Infantería.

Ha sido autorizada por la Dirección general de Primera enseñanza, la permuto que sus cargos tenían establecida don Joaquín Sarradell y don Carmen Flores, profesoras de labores de las Escuelas Normales de Maestras de Almería y Gerona, respectivamente.

Comisión Mixta

Como teníamos anunciado, ayer se reunió la Comisión Mixta de Reclutamiento, despidiendo diversos asuntos, entre ellos el señalamiento del nuevo cupo de filas.

Libras Esterlinas Oro

El 2 de Diciembre de 1916
PAGARON a pesetas 25
SOCIIDAD ANÓNIMA RODRIGO
PASCO DE PRINCIPAL, 18
ALMERIA

Se ha dispuesto el ingreso en el Hospital Militar de Granada, adonde se trasladaría desde Cuevas, del regimiento de Infantería de Extremadura, Salvador Gallardo Latorre, que se hallaba en uso de licencia por enfermo.

Ejército del Principio

Como teníamos anunciado, ayer se reunió la Comisión Mixta de Reclutamiento, despidiendo diversos asuntos, entre ellos el señalamiento del nuevo cupo de filas.

Comisión Mixta

Como teníamos anunciado, ayer se reunió la Comisión Mixta de Reclutamiento, despidiendo diversos asuntos, entre ellos el señalamiento del nuevo cupo de filas.

Conductores

Se ha ordenado la conducción de Antonio Santiago Ruiz, desde Purchena al Correccional de Huécar-Ovora, para que extinga condena.

Con el mismo fin se ha ordenado la conducción de Antonio Salazar Muñoz, desde la cárcel de Almería al correccional de Benja.

Se gira

que los Valdepeñas que vende el Sulzo, están elaborados expresamente para mesa, y por eso son tan finos. Blanco litro 45 céntimos, tinto 50 céntimos, embotellados 10 céntimos más.

Capataces y obreros

Ayer mañana, al comenzar las operaciones de carga en el vapor inglés «Clementine», destinado a mineral, suscitó una acelerada disputa, por cuestiones del trabajo, entre el capataz José Guerero del Agua, y el obrero José Gallart Pérez.

La policía intervino oportunamente, evitando que la cosa pasara a mayores.

Al capataz se le intervino, un revólver Smith, cargado con cinco cápsulas, y al José Gallart, una navaja.

De lo ocurrido se ha dado conocimiento a la autoridad judicial.

Detenidos por hurtos

La Guardia civil de Uleila ha detenido a Diego Ponce Torrecillas, José Hernández García, Juan Doménec Capel y Martí Pérez Siles, como presuntos autores de un hurto de aceitunas en la propiedad de Manuel Rubio Maturana.

Movimiento carcelario

Ayer fue puesto en libertad Sebastián Martínez Funzón que se hallaba preso en la cárcel.

Quedaron recluidos anoche en dicho establecimiento 53 hombres y 5 mujeres.

Concurso

La «Gaceta» llegó ayer a esta capital publicando un edicto de la dirección general de Administración anunciando concurso para proveer el cargo de secretario de la Diputación provincial de Almería.

Acuerdo cumplido

Las sociedades «Matrícula Unida».

«La Igual», cumpliendo el acuerdo adoptado en la sesión de ayer, han dirigido al patrono don Francisco Romero Molina una expresa carta de gratitud por su comportamiento con el desgraciado obrero Juan Aguilera Palenzuela (n.º 1.000).

Muchos sentimos que la falta de espacio nos impide insertar la alaudada carta de la que se nos ha enviado copia.

Jarabe de Higostitos

Al borde de la tierra está todo aquello que pierde la salud por haberse entregado a una vida cráuposa; que a consecuencia de ese afán de placer y de ocio no duermen las horas necesarias y consumen más de lo que ingresa. Entonces viene la tos, la disnea y la fatiga, la falta de vigor y la pereza física y moral. Si el enfermo llega a comprender el triste destino que le espera, cerrará el paso a la tisana usando el jarabe de Hipofisios salud, único remedio conocido para regenerar el organismo decadido y falso de la vejez.

Único aprobado, por la Real Academia de Medicina, 27 años de crecidas éxitos. Al comprar el frasco deben fijar su copa, tinta roja se les Hipofisios Salud.

Estantería

Una muy buena se vende.

Razón Joyería y Platería de Giménez calle Real.

Bodegas Franco Españolas

de Logroño, elabora el Rioja preferido.

Para Pasqua

Acaban de recibir Turrones legítimos de Jijona y Alicante, de Yema, Cádiz, Ruta y Nieve, Mazapan de Toledo en Figuras, Mancheguitas, y Pasteles de Gilo.

Peladillas finas, Mantecados de Antequera y Laujar, Polvorones, roscos, Alijores etc., etc.

Sidra Champagne Asturiana de las acreditadas marcas Pelayo y La Pravia,

pesetas 1,25 botella de 2 litros y media pesetas, caja de 12 botellas.

La Constancia - Utramarinos. - Glicerita de San Pedro, núm. 2.

El mejor café

Puerto Rico, Caracollo y ...

total a diario, se vende en el establecimiento de ultramarinos de JOSE ABAD NOVES Castellar, 5 esquina a la Glorieta de San Pedro.

Muebles</b

Grandes almacenes de S. José de JUAN MORATA

Calle de las Tiendas núm. 15 y Azara 2.

Se han recibido las novedades de la presente temporada.

Especialidad en pañería a precios baratísimos. Gran surtido en chales de seda, felpa y punto. En Peletería hay lo más elegante y clases buenisimas a precios de Fábrica. Terciopelos para trajes y abrigos de señora, lo más selecto. En confecciones hay lo más nuevo y más elegante. Corsés formas nuevas desde dos pesetas. Lanas a 50 céntimos var a

Precio fijo.—Ventas al contado. Se hacen espléndidos regalos a los compradores



Export Beer

Estrella Roja

en la Reina de los Cervezas

No contiene adición de alcohol para los comidas - Es tónica -

Representante. Antonio Gómez Mayo

Servicio directo, sin escalas para pasajeros
carga entre Barcelona, Almería y Melilla,
por el vapor



Velarde

Salidas de Barcelona, los miércoles.
Salidas de Almería, los sábados.
Salidas de Melilla, los martes.
Salidas de Almería, los miércoles.
Llegadas a Almería, los viernes, a
Melilla, los domingos, a Almería, los
miércoles, y a Barcelona, los sábados.
Consignatarios en Barcelona: señores
Domenech y Cerr Hermanos, Paseo
Colón, 17, y Merced, 20.
Consignatarios en Melilla: señores
David J. Melul, Sucesores Melul y
Cia.
Consignatarios en Almería: señores
de los Hermanos, Paseo del Malecón
Número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida
en Almería una Agencia de reexpedición
para hacer seguir a Barcelona
y Melilla las mercancías que se recla-
dan del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones
del Sur quedan encargados de trans-
mitir telegráficamente al Consignatario
de este vapor en Almería para que
se reserve pasaje a Barcelona y a Me-
llila a los señores viajeros que lo so-
liciten.

Accesorios de las mejores marcas

PARA

AUTOS, MOTOS, CICLOS y AVIACION
QUEDAS METALICAS, RUDGE-WHITWORTH-Rodamientos a Bolas S.K.F.,
Bujías SPHINO-Magnets BOSCH y sus accesorios
Iluminadores eléctricos. Llaves KING-DICK Herramientas en general.
PUJOL, COMABELLA y C.-Reina, 39 y 41
Teléfono 4.855.-Madrid-Telegrama, Pujobella

Velas de cera para el culto

Alidades litúrgicas garantizadas

Marcas registradas

"MAXIMA" } Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.

"NOTABILIS" } Para las demás velas del Altar.

En cada vela según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que orden y se conserva desde el principio al fin, con la misma ligereza y limpieza que la más exquisita joya o esterlina.

ENVIOS A ULTRAMAR

Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA (ESPAÑA)

PUBLICIDAD:::

La más eficaz es la que es
hace en este periódico, que
es el de mayor tirada de la
provincia.

Pérez y Santos

Compra-venta de alhajas, oro,
plata y platino

PRINCIPE, 19 y 22.-ALMERIA.

No más purgas

Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada

Les "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desatar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Derretimiento completo. 4.º Acción osmética y desintoxicante, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los "Supositorios VICTORIA". Una para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositorio en Almería. Dr. VIVAS PÉREZ

FUMADORES

¡HUROL!

EL HUROL, fumado con el tabaco, le aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecções de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarrto gástrico

y los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA

Depositorio en Almería: Dr. Vivas Pérez

Ediciones católicas de la Santa Biblia

El Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de 600 páginas tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:

En rústica 1'25 pts.

Encuadrado, imitación cuero 1'75

Los vangelios y los Hechos

Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:

En rústica 1'00 pts.

Encuadrado, imitación cuero 1'50

EN TODAS LAS LIBRERIAS

Los pedidos diríjanse a LA EDITORIAL VIZCAINA, Henao, 8, Bilbao.

Descuentos a los libreros.

Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar antes importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certificado. No se responde de envíos que no vayan certificados, ni se remite ningún ejemplar cuyo importe no se haya anticipado.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

BRENTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL

Depositos: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Anisosa

Solución

Benedicto

de glicerina, aceite de cal con

CREOSOTAL

Tuberculosis, catarr

os crónicos, her

quitis y debilidad

general.

Frasco, 2'50 pts.

DEPOSITO: DE BENEDICTO, San Bernardo, 41, MADRID

VENTA: Principales Farmacias de Madrid,

Almería: J. J. Vivas Pérez, En Casas de Vara

Nicolás de Salas. En Oviedo: Pedro Antonio Sánchez.

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10